	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VISITA PREVIA PARA RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 8/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2374 de 2024
(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCION DE OBRAS Y SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN VIAS A CARGO DEL INVIAS EN JURISDICCIÓN DE LA DT MAGDALENA (PRODUCTO VÍAS CON DISPOSITIVOS DE CONTROL Y SEÑALIZACION)

CONTRATISTA: FERRERÍA S.A.S.

PROYECTO: CONSTRUCCION DE OBRAS Y SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN VIAS A CARGO DEL INVIAS EN JURISDICCIÓN DE LA DT MAGDALENA (PRODUCTO VÍAS CON DISPOSITIVOS DE CONTROL Y SEÑALIZACION)

FECHA DE INICIO: 22/07/2024

PLAZO INICIAL: 2 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 76.111.916,00

VALOR ACUMULADO: $ 99.999.211,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N.A.
(Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: N.A.

Se reunieron en el sitio de las obras los abajo firmantes con el fin de efectuar la visita previa para la posterior suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las Obras objeto del contrato.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

En el siguiente cuadro se presenta la relación de pendientes del proyecto y observaciones:

No. Consecutivo de Esquema o Foto	LOCALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1		**UBICACIÓN: PR 38+0000-PR 46+0764** **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES:** SE VERIFICA LA INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL A LO LARGO DE TODO EL TRAMO Y SE COMUNICA AL CONTRATISTA SOBRE LA ACTIVIDAD PENDIENTE CORRESPONDIENTE A LA PINTURA DE LAS LÍNEAS DEL EJE DESDE EL PR 38+0000 HASTA EL PR 46+0764.
2		**UBICACIÓN: PR 43+0620** **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES:** QUEDA PENDIENTE LA PINTURA DEL RESALTO PARABÓLICO QUE SE ENCUENTRA EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO DE ARACATACA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE VISITA PREVIA PARA RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 8/10/2024
(Día / Mes / Año)

PLANOS RECORD

Con la suscripción de la presente Acta, el Contratista manifiesta haber entregado los planos record de la obras ejecutadas y la Interventoría que recibió, revisó y aprobó los planos record de las obras objeto del proyecto.

OBSERVACIÓN: **LAS OBRAS SE EJECUTARON SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES PARA ESTE TIPO DE PROYECTO Y CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES. RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE DISEÑOS Y LA PRESENTACION DE PLANOS RECORD, ESTO NO ES APLICABLE TODA VEZ QUE LAS OBRAS CORRESPONDEN A LABORES DE SEÑALIZACION DEFINIDAS SEGUN NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ADMINISTRACION VIAL ENCARGAD DEL SECTOR.**

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son verificadas por la Interventoría en la visita previa para el recibo definitivo de las obras, teniendo en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto en los instructivos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

y que se relacionan a continuación:

EL CONTRATO AL SER DE SEÑALIZACION NO DESARROLLA ACTIVIDADES EN EL AREA AMBIENTAL, Y AL SER CONTRATOS IDENTIFICADOS COMO DE MINIMO IMPACTO NO SE REQUIERE GESTION AMBIENTAL.
IGUALMENTE AL TRATARSE DE UN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Y SEGÚN EL OBJETO ESTIPULADO DEL MISMO, NO SE CONTEMPLAN ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL POR LO TANTO, ESTE NUMERAL NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

RECIBO DE LAS OBRAS

La Interventoría, deja constancia que las obras objeto de la visita previa cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

La administración vial hizo seguimiento a la instalación de la señalización vertical en los puntos requeridos y verifica el estado de los mismos; de acuerdo a ello, se concluye que las labores ejecutadas hasta el momento cumplen los parámetros establecidos. Se procede a comunicar al contratista sobre las labores pendientes, las cuales se enumeran y nombran en la presente acta.

OTRAS ACTIVIDADES

Todas las actividades de este contrato se enmarcan dentro del grupo de labores de señalización (tanto horizontal como vertical) de la vía nacional No.4518 desde el PR 38+0000 hasta el PR 46+0764 que conecta a los municipios de Fundación con Aracataca en el departamento del Magdalena.

OBSERVACIONES GENERALES:

El contratista viene cumpliendo con las actividades propuestas y se compromete a ejecutar las labores pendientes dentro del plazo establecido para este contrato.

Mediante la suscripción de la presente Acta, la Interventoría asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y el Contratista de obra asume el compromiso de realizar las actividades pendientes, las cuales deben ser verificadas y aprobadas por la Interventoría al momento del recibo definitivo de las obras.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen:

Firma	Firma 
Nombre **YESID FRANCISCO FERREIRA VILLEGAS**	Nombre **ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR**
Residente de Obra	Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No. 19202-26266 CAU	Matrícula Profesional No. 17220-086476
Firma **NO APLICA**	Firma **NO APLICA**
Nombre	Nombre
Director de Obra o su delegado	Director de Interventoría o su delegado
Matrícula Profesional No.	Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del Contrato.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.